

**DIPUTADO ABUNDIO PEREGRINO GARCÍA.  
PARTIDO DEL TRABAJO.**

**POSICIONAMIENTO EN LA SESIÓN DE INAUGURACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.**

Diputado Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, Presidente del Honorable Congreso del Estado, honorable asamblea, medios de comunicación, público presente y quienes nos escuchan por las redes sociales, invitados especiales. El día de hoy, primer día del mes de abril iniciamos un segundo periodo ordinario de sesiones de este Honorable Congreso del Estado, que deberá concluir el 30 de junio del presente año. Quiero en primer lugar, hacer un alto reconocimiento a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, a usted Diputado Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, Presidente de esta Honorable Mesa Directiva, por su eficaz desempeño en todo el proceso legislativo, que marca un hito histórico por el acompañamiento que tiene a su favor de todas las diputadas y diputados de este Honorable Congreso del Estado; igualmente, para nuestro distinguido Diputado Mario Guillén Guillén, Presidente de la Junta de Coordinación Política de este Honorable Congreso, quien está a la vista todas las obras y remodelaciones de este edificio, y desde luego toda la tarea administrativa que desempeña, la cual ésta a luz pública de propios y extraños. Desde luego, que estamos muy contentos que en esta primera sesión, estemos 38 diputadas y diputados, amplia mayoría de compañeros en este primer ejercicio. También, el día de ayer quienes se registraron en diferentes cargos para representarnos en el próximo Poder Judicial Federal que surgirá el próximo primero de junio, en donde las mexicanas y mexicanos definirán al nuevo rostro del derecho y la justicia en nuestro país, estamos convencidos que en una elección de alta responsabilidad lo realicen las ciudadanas y ciudadanos, y no una pequeña representación legal; sin duda, esta renovación sacudirá al poder judicial con nuevas olas de profesionalismo, aquí hemos dicho públicamente que es preferible que un ayuntamiento designe sus autoridades y no lo definamos los 40 diputados aquí y creo que esa opinión de los concejos políticos que se estaba haciendo costumbre se está agotando, por qué en todos los municipios hay prácticamente ya autoridades constituidas, lo mismo pasaba en la Cámara de Senadores, todas las autoridades del Poder Judicial pasaban por los 128 senadores sino me equivoco y ahora serán por una amplia mayoría de mexicanas y mexicanos; y si anteriormente si el Poder Ejecutivo Federal y Local pasa por esa instancia del pueblo que son las elecciones, los legisladores igual ¿Por qué el Poder Judicial no tenía que pasar ese tamiz?, enhorabuena de verdad que nos dará un nuevo rostro judicial y derechos

humanos, creo que ya los tiempos de la discusión si es bueno o malo se acabaron, ahora vamos a un proceso electoral del próximo primero de junio y con seguridad saldrán electos los mejores hombres y mujeres de nuestro país. Es así, que los propios aspirantes y las autoridades competentes electorales, serán quienes nos darán luz para ésta gran elección del primero de junio y renovación del Poder Judicial en México, sabemos que la ley es muy cerrada en el sentido que todas y todos podemos hacer una campaña como las electorales normales, aquí solamente los candidatos tendrán esa facultad de hacerlo y a su vez las autoridades electorales competentes, de tal manera, irán dándonos el curso de la manera de votar y con seguridad una amplia parte de mexicanas y mexicanos acudiremos a las urnas ese primero de junio de este año amigas y amigos. Legisladoras y legisladores aquí presentes, con la alta responsabilidad que tenemos ante el pueblo de Chiapas, debemos seguir discutiendo iniciativas de la ley de carácter constitucional y secundarias, fundamentalmente en el ámbito de mujeres, medio ambiente y cambio climático, jóvenes, seguridad alimentaria, agua, infraestructura, pueblos indígenas y afroamericanos y sobre todo seguridad, habrá que matizar con fuerza sobre esos temas que ya se deben de realizar, hay muchos campos ahí que están vacíos. En este contexto, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, ha sido muy responsable en aprobar iniciativas, las cuales han sido analizadas y consensadas entre las diputadas y diputados que integramos este grupo y continuaremos ejerciendo nuestra labor en esa misma tesitura, siempre aprobando a favor del bienestar y progreso de nuestro bello estado de Chiapas. Finalmente, va nuestro reconocimiento al señor Gobernador Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, por su alto compromiso con las y los chiapanecos, quien se encuentra recorriendo todo el Estado, llevando fraternidad, llevando compromisos de gobierno y sobre todo llevando ese esfuerzo de todos los chiapanecos y chiapanecas, enhorabuena señor gobernador. Es cuanto presidente, muchas gracias y muchos éxitos.